

ACTA Nº 15 SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL 9 DE JUNIO DE 2021

EL PRESIDENTE: Buen días, les doy la bienvenida a las y los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompaña a esta Sesión No. 15, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas. para el proceso electoral local 2020-2021", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, previo al pase de lista le informo que asiste a esta sesión un representante de partido político que no ha rendido la protesta de ley ante Órgano Electoral.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria, les pido a los presentes sean tan amables de ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditada ante este Consejo Electoral: C. Mirna Ma. Delgado Jaramillo, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: ¿Protesta usted guardas y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electora?

C. Mirna Ma. Delgado Jaramillo: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie, si no que se lo demande.

LA SECRETARIA: Continúo con el pase de lista de asistencia.

C. FRANCISCO NARVAEZ NARVAEZ CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS SECRETARIA PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PERLA ISABEL ALCALA DE LOS REYES

C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA

C. JUAN JOSE SALDIVAR SALDIVAR

AUSENTE PRESENTE PRESENTE



C. LAURA EDITH GALLEGOS DE LOS REYES

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ANA LUISA SAUCEDO BARRIENTOS Partido Acción Nacional PRESENTE

C. MIRNA MA. DELGADO JARAMILLO Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. MIGUEL GOMEZ FLORES

Partido del Trabajo

PRESENTE

C. NATIVIDAD NARVAEZ CALDERON

PRESENTE

Partido Morena

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitandoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por <u>4</u> votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



Orden del día

- Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Jiménez;
- II. Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos;
- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Ayuntamientos
- V. Clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Jiménez;

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tam.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: La suscrita Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 8:17 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.



LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **segundo punto** del orden del orden del día, se refiere al Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Municipal correspondiente al Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículo 275, 276 y 277 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. IETAM/CMJIM/ACU/11/2021, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento total de votos.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, siendo las 8:21 horas se da inicio al Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos en Jiménez, Tam., en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 13 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 9:00 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

| SECCIÓN | CASILLA | OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE) |
|---------|---------|---|
| 0381 | B1 | COINCIDE |
| 0381 | C1 | COINCIDE |
| 0382 | B1 | COINCIDE |



| 0383 B1 | COINCIDE |
|---------|----------|
| | |
| 0384 B1 | COINCIDE |
| 0384 E1 | COINCIDE |
| 0385 B1 | COINCIDE |
| 0385 C1 | COINCIDE |
| 0386 B1 | COINCIDE |
| 0386 E1 | COINCIDE |
| 0387 B1 | COINCIDE |
| 0388 B1 | COINCIDE |

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, doy fe que siendo las 16:13 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria. Vamos a continuar.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, informo que siendo las 16:30 horas del día 9 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Una vez que ha concluido los puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo Municipal.

EL PRESIDENTE: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria.

LA SECRETARIA: El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.



EL PRESIDENTE: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, le solicito a la Secretaria dé lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

| PARTIDO POLÍTICO | RESULTADOS | |
|-------------------------|------------|--|
| PAN | 2136 | |
| PRI | 2193 | |
| PRD | 2 | |
| PT | 6 | |
| PVEM | 2 | |
| MC | 8 | |
| Morena | 176 | |
| PES | 7 | |
| RSP | 9 | |
| Fuerza por México | 6 | |
| CANDIDATO INDEPENDIENTE | 0 | |
| CANDIDATO NO REGISTRADO | 2 | |
| VOTOS VÁLIDOS | 4548 | |
| VOTOS NULOS | 100 | |

C.ANA LUISA SAUCEDO BARRIENTOS, Representante Propietaria del Partido Acc ón Nacional "Manifiesta su inconformidad por incidentes que encuentra tales como la falta de sellos en las siguientes casillas, 382 básica, 382 extraordinaria, 384 básica, la casilla 385 extraordinaria no contaba con ningún sello".

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.



EL PRESIDENTE: de Conformidad al artículo 277, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral de Jiménez, emite la Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, a favor del C. Luis Enrique Salazar Sánchez, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALUEZ DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO

El Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tarnaulipas del Instituto Electoral de Tarnaulipas, organismo encargado de la preparación, deserrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinatio 2020-2032; en cumpliamento de sus atribuciones, celebró Sesián Especiel de Corriguto Municipal, el día 9 de Junio de 2021; y de acuerdo con las actas de escrutirio y cómputo de casilla de la Elección para el Ayuntamiento, (actas de escrutirio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento y les actas del recuento), realizo el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento y les actas del recuento), realizo el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento, segun el procedimiento previsto en lo Ley Electoral del Estado de Tarnaulipas, emittendo la Declaración de Velciar de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la piantila que obtuvo la mayoria de votos five la postulada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, razón por la cual con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanes, 20, 230, 131, 337 y 134 de la Constitución Política del Estado del Estado del Estado del Codigo Municipal, 3, 3, 275, 276, 277, fracción IVI y demas aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tarnaulipas, y toda vez que sis integrantes curriplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 185 y 186 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORIA

| | SMAA | PROPERMINA | WOPLESTE |
|------------------|------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| Billion Sturn | idente idente | C. LUIS ENRIQUE SALAZAR SANCHEZ | G NARCIZO MARTINEZ CORDOVA |
| 1 | Singipa | G. LAURA VIVIAN LOPEZ GUIMBARIOA | G. ROBA CAROLINA GARCEN GARCIA |
| 1 | Registor | C. JUAN HUMBERTO SALAZAR SALDIVAN | C ELENO ALEJANDRO SALAZAR GARZA |
| 2 | Regidora | C. AMADA LEZAMA CAPEDA | C. CAROLINA ACEVEDO ACEVEDO |
| 3 | Regidor | C. PEDRO ALBURTO DE LOS REYES GARZA | C. PEDRIO DEL GADIO BALDEVAR |
| 4 | Regidora | C. ANA LISTA DLIVAREZ GARZA | C. LEONOR HILDA VAZQUEZ RUIZ |

Sa extiende la presente Constancia en Jiménez, Tamaulipas, siendo les 29:50 horas, a los rouves dias del mas de Junio del año dos mil veintiuno, para los usos efectorales que el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL y las y los integrantes de la planifla efectos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

FIFTAM

PRESIDENT PROPIETARIO



EL PRESIDENTE: por lo que le solicito al Representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Mirna Ma. Delgado Jaramillo, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las 19:40 horas del día 9 de junio de 2021, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El **quinto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Jiménez.

EL PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las 19:57 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.



EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:58 horas de este 9 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ. TAM.; EN SESIÓN NO. 16, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA, PERLA ISABEL ALCALA DE LOS REYES, FRANCISCO NARVAEZ NARVAEZ, JUAN JOSE SALDIVAR SALDIVAR Y LAURA EDITH GALLEGOS DE LOS REYES, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JORGE DANIEL DE LOS REYES GARZA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ Y LA C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ, DOY FE.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Consejo Municipal Electoral
Jiménez

C. FRANCISCO MARVAEZ NARVAEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SUSANA ABIGAIL CALDERON GALLEGOS